

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Resolución de 3 de febrero de 2021 (BOE y BOCM de 18 de febrero de 2021) por el sistema general de concurso-oposición libre,

HA ACORDADO

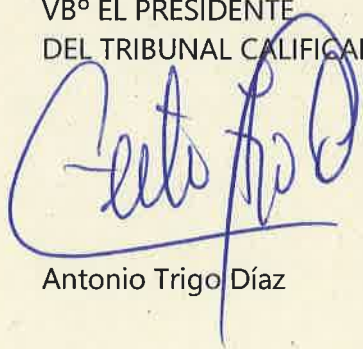
Primero. – Publicar la plantilla con las respuestas correctas del ejercicio de la fase de oposición celebrado el día 19 de septiembre de 2021.

Segundo. – Abrir un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo para efectuar las alegaciones que se estimen oportunas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2021

VBº EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Antonio Trigo Díaz



LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



María Eugenia Eguía Bernal